

El Ejecutivo regional de Murcia aprueba más de 2,7 millones para material del Centro Regional de Hemodonación

El Consejo de Gobierno ha aprobado, en su sesión de hoy miércoles, 18 de noviembre de 2015, diferentes actuaciones en materia sanitaria que alcanzan un importe global de más de 9,4 millones de euros. Así, ha autorizado al Servicio Murciano de Salud (SMS), dependiente de la Consejería de Sanidad, una dotación de 2.758.800 euros para la contratación del material necesario para llevar a cabo la extracción y el procesamiento de sangre en el Centro Regional de Hemodonación.

En concreto, está previsto adquirir un equipo para la recolección de sangre completa que permite separar automáticamente las unidades de sangre en sus diferentes componentes y otro equipo para mezcla de plaquetas procedentes del sistema automatizado. La finalidad es garantizar que se pueda seguir llevando a cabo el proceso de obtención de unidades de sangre y su posterior procesamiento con la finalidad de atender las necesidades de hemoderivados de los distintos hospitales públicos del Mapa Sanitario Regional.

El Centro Regional de Hemodonación atendió el pasado año a 60.596 personas, de las que casi 6.000 donaban sangre por primera vez. Además, el Ejecutivo ha autorizado 2,9 millones para el servicio de restauración del Hospital General Universitario Reina Sofía y más de 1,7 millones se destinan a la compra de material para la realización de la serología microbiológica en los laboratorios del Servicio Murciano de Salud.

Asimismo, se autorizan 1,2 millones de euros para la compra de diverso material sanitario desechable para esterilización y más de 720.000 euros para el servicio de seguridad y vigilancia de los centros del Área de Salud IX-Vega alta del Segura.

Otros acuerdos

Por otra parte, el Ejecutivo regional ha dado el visto bueno a una subvención de 40.000 euros al Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia (CEEIM) para impulsar proyectos de base tecnológica, y ha dado luz verde a una subvención de 25.000 euros a Cruz Roja Española para ayuda alimentaria de emergencia al pueblo saharaui.

Además, el Consejo de Gobierno ha autorizado la prórroga de un convenio con el Ayuntamiento de Murcia en materia de coordinación de servicios relacionados con la seguridad ciudadana; ha aprobado el Decreto que establece los miembros de la Junta Electoral de la Región de Murcia, y el decreto por el

que se nombra a Eugenio Galdón Brugarolas como presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena, entre otros acuerdos.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Medicina Sociedad Murcia Solidaridad y cooperación

